

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Concurso:Beca "Documentación del fondo fotográfico Daniel Rodríguez. Primera etapa"-2017

Categoría:N/A

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BDR001	BOGOTÁ EN LALENTE	ANI YADIRA NIÑO DELGADO	BOGOTÁ EN LALENTE DE DANIEL RODRÍGUEZ: CRECIMIENTO, DESARROLLO, MIGRACIÓN Y MARGINALIZACIÓN	POR SUBSANAR	Ninguno de los participantes presenta certificado de residencia. Se deberá subsanar el certificado de residencia de los todos los integrantes de la agrupación. Este certificado se expide en la Alcaldía Local de residencia.
BDR002	FUNDACIÓN ERIGAIE	MARÍA CATALINA GARCÍA CHÁVES	DANIEL RODRÍGUEZ: EL LENGUAJE DE LA MODERNIZACIÓN	RECHAZADA	Parte de la experiencia certificada, fue soportada a través de contratos y convenios y no con certificaciones como se encuentra definido en el punto 8 de la convocatoria, que define que se debe presentar "Copia de los soportes en donde se acredite la experiencia solicitada: "Para las experiencias laborales, certificaciones en las que se indique el nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono, la actividad o el objeto realizado, las fechas de inicio y finalización del contrato y la firma de la persona que expide la certificación". De acuerdo con lo anterior, se procedió a evaluar el tiempo de las certificaciones presentadas, el cual es menor al solicitado en la convocatoria.
BDR003	MEMORIA VISUAL	MARIA ALEJANDRA TORO ORTEGA	DANIEL RODRÍGUEZ: UNA DE CADA DE REPORTERÍA GRÁFICA Y DOCUMENTACIÓN VISUAL DE BOGOTÁ (1938 – 1948)	POR SUBSANAR	Ninguno de los participantes presenta certificado de residencia. Se deberá subsanar el certificado de residencia de todos los miembros de la agrupación. Este certificado se expide en la Alcaldía Local de residencia.
BDR004	MIRANDO LA TINA	JUAN FELIPE SANTOS LAMUS	IDENTIFICACIÓN, CATALOGACIÓN E INDICADORES DE DETERIORO DEL FONDO FOTOGRÁFICO DANIEL RODRÍGUEZ – PRIMERA ETAPA	RECHAZADA	Ninguno de los participantes presenta certificado de residencia. Se deberá subsanar el certificado de residencia de todos los miembros de la agrupación. Este certificado se expide en la Alcaldía Local de residencia del participante. No se incluyó la carta de aceptación de la tutora propuesta.